

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FINAL

Acta Administrativa que se formula para hacer constar la Entrega-Recepción final de los asuntos y recursos de las dependencias y organismos Auxiliares de la Administración Pública, en cumplimiento a los artículos 1, 3 fracción III, 5, 7 inciso a), 8, 9, 11, 14, 15, fracción I, 25, 27 y demás relativos de la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----

Se reunieron en las oficinas que ocupa la Sala de Acuerdos de la Presidencia Municipal, con domicilio en Av. Hidalgo s/n, de la Ciudad de Villa Unión, Dgo los funcionarios que integran los Comités de Entrega-Recepción, representados por; comité que concluye, C.P. Manuel Nava Chávez y testigo de asistencia Lic. María Paloma Pérez Gamero, por el comité que recibe representado por C.P. Claudia Magdalena Rojas Piedra y testigo de asistencia Lic. Marisol Bayona Bravo. Así mismo el Ing. Crisóforo Fraire Carranza en calidad de Contralor Municipal y titular de la Entrega-Recepción de la Administración 2013-2016.

Todos los funcionarios que intervienen en este acto, se identifican con la credencial del INE, en las cuales aparece su fotografía, nombre y firma, domicilio y el número de folio, lo cual se analiza para su verificación y se anexa como evidencia.-----

Para efectos de la presente acta, tanto los servidores públicos que entregan como los nuevos funcionarios, fueron debidamente autorizados por el Presidente Municipal actual, Ing. Carlos González Martínez y por el Presidente Municipal Electo el C. José Gerardo Gutiérrez Cervantes, cuyos documentos se anexan.-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los documentos que contienen la información relacionada con los asuntos de su competencia, planes y programas, estudios y proyectos, así como de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de la siguiente información:-----

UNA CARPETA DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE CONTIENE INFORMACIÓN RELACIONADA EXCLUSIVAMENTE CON LOS RECURSOS Y ASUNTOS DIRECTAMENTE ASIGNADOS Y MANEJADOS POR EL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL INTEGRADA POR (4) (CUATRO) ANEXOS, CON (4) (CUATRO) FORMATOS; FOLIADOS DEL (1) (UNO) AL (3) (TRES); MISMO QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA DEL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE. EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ENTREGA RECEPCIÓN (SIER), TAL Y COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN.-----

ANEXO I. ESTRUCTURA ORGÁNICA:

F O R M A T O S	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Estructura Orgánica.	EO-01		

ANEXO II. MARCO JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN:

F O R M A T O S	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Marco Jurídico de la Actuación.	MJ-01		

ANEXO III. RECURSOS HUMANOS:

F O R M A T O S	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Plantilla Actualizada de Personal.	RH-01		
Relación de Personal Sujeto a Pago de Honorarios.	RH-02		
Relación del Personal con Licencia, Permiso o Comisión.	RH-03		
Expedientes del Personal.	RH-04		
Tabulador de Sueldos.	RH-05		
Catálogos y Perfiles de Puestos.	RH-06		
Programas de Capacitación y Desarrollo.	RH-07		
Situación del Ejercicio de Recursos del Capítulo 1000.	RH-08		
Sistema para la Elaboración de la Nómina de Pagos al Personal.	RH-09		
Relación de Puestos Honoríficos con Motivo del Cargo.	RH-10		

ANEXO IV. RELACIÓN DE RECURSOS MATERIALES POR LA UNIDAD

ADMINISTRATIVA:

F O R M A T O S	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Mobiliario y Equipo de Administración	RM-01	3	
Publicaciones, Libros y Demás Similares.	RM-02	3	
Equipo de Transporte y Maquinaria, así como sus Herramientas y Accesorios.	RM-03		
Equipo de Comunicación y sus Accesorios.	RM-04		
Armamento Oficial y sus Accesorios.	RM-05		
Inventario de Almacén.	RM-06		
Situación de los Bienes Inmuebles.	RM-07		
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	RM-08		
Sistemas Informáticos Adquiridos y Desarrollados.	RM-09		
Inventario de Enseres Menores.	RM-10	1	
Relación de sellos y llaves.	RM-11	1	
Activos Biológicos.	RM-12		

ANEXO V. RECURSOS FINANCIEROS:

F O R M A T O S	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Información Contable, Presupuestal y Programática.	RF-01		
Relación de Cuentas Bancarias.	RF-02		
Relación de Cheques, Inversiones, Valores, Títulos o cualquier otro Contrato con Instituciones de Crédito.	RF-03		
Relación de Cheques Pendientes de Entregar.	RF-04		
Relación de Ingresos Pendientes de Depósito.	RF-05		
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar.	RF-06		
Relación de Pasivos a Corto, Mediano y Largo Plazo.	RF-07		
Relación de Pasivos Contingentes.	RF-08		
Relación de Ministraciones.	RF-09		
Estado Analítico de Ingresos.	RF-10		
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.	RF-11		
Relación de Conceptos de Ingresos Propios.	RF-12		
Sistema Contable	RF-13		
Relación de Libros Diario, Mayor,	RF-14		

Inventarios y Balance.			
Relación de Fondos Revolventes, Fijos o Menores.	RF-15		

ANEXO VI. OBRAS PÚBLICAS:

F O R M A T O S	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Relación de Obras Públicas Terminadas.	OP-01		
Relación de Obras Públicas en Proceso.	OP-02		
Relación de Anticipos de Obras Pendientes de Amortizar.	OP-03		
Relación de Acciones de Desarrollo Social en proceso.	OP-04		
Pasivos de Obra.	OP-05		

ANEXO VII. DERECHOS Y OBLIGACIONES:

F O R M A T O S	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Relación de Contratos y Convenios.	DO-01		
Relación de Acuerdos de Coordinación y Anexos de Ejecución vigentes Celebrados con Diferentes Instancias.	DO-02		
Relación de Contratos de Fideicomisos.	DO-03		

ANEXO VIII. RELACIÓN DE ARCHIVOS:

F O R M A T O S	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Relación de Archivos de la Unidad Administrativa.	RA-01		
Relación de Archivos Históricos.	RA-02		
Relación de Información Clasificada como Reservada.	RA-03		

ANEXO IX. OTROS:

F O R M A T O S	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Relación de Asuntos en Trámite.	O-01		
Relación de Formas Oficiales.	O-02		
Relación de Procesos Jurídicos.	O-03		
Informe Ejecutivo de la Gestión.	O-04		
Relación de Libros Blancos.	O-05		
Observaciones de auditorías realizadas pendientes de resolver.	O-06		

Observaciones de Auditorías realizadas, pendientes de resolver.	O-06		
Declaraciones Importantes.	O-07		

LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ANEXOS Y FORMATOS LISTADOS ANTERIORMENTE, ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL COMITÉ QUE ENTREGA, EN ESTE ACTO, A EFECTO DE QUE EL COMITÉ DE RECEPCIÓN ENTRANTE, DISPONGA CON OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA, DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS RECURSOS Y ACCIONES QUE JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL ADMINISTRA Y LLEVA A CABO A LA FECHA EN QUE SE ELABORA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL.-----

-----Derivado de lo anterior, se les exhorta a los Comités para que en la ejecución de la Entrega-Recepción, se conduzcan con legalidad, transparencia y eficacia.-----

Así mismo, se les hace del conocimiento que el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, señala en el artículo 385 que se impondrá de seis meses a cinco años de prisión y multa de treinta y seis a trescientos sesenta días de salario, a quien al declarar ante cualquier autoridad en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas; faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta.-----

Acto seguido, el comité saliente, da curso a la entrega del Juzgado Primero Municipal, a la C.P. Claudia Magdalena Rojas Piedra, representante del comité entrante, quien la recibe y podrá solicitar información que a su juicio considere pertinente, contando con treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de la presente acta.-----

El comité saliente, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los informes,

formatos y documentos anexos que se mencionan en esta Acta, son parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, las cuales están foliadas en forma consecutiva -----

Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.-----

La C.P. Claudia Magdalena Rojas Piedra, recibe con las reservas de ley, del C.P. Manuel Nava Chávez, toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos-----

A continuación y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley para la Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango, se concede el uso de la palabra a los CC. Representantes de los comités, C.P. Manuel Nava Chávez y C.P. Claudia Magdalena Rojas Piedra.-----

El representante del comité saliente, manifiesta:-----

El representante del comité entrante, manifiesta:-----

Acto continuo se les hace del conocimiento a los servidores públicos entrante y saliente, para los fines a que haya lugar, que de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios del Estado

de Durango, artículo 79 fracción II y III, tienen obligación de presentar declaración de situación patrimonial ante la Entidad de Auditoría Superior del Estado; en los términos de lo establecido en el artículo 80 del citado ordenamiento, que a la letra dice: "La declaración de situación patrimonial deberá presentarse en los siguientes plazos:-----

I.- Dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión.-----

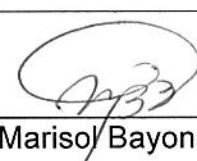
II.- Dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión del cargo.-----

La presente Acta Administrativa se elabora por quintuplicado, quedándose original bajo custodia del comité que recibe; otro tanto en original para el comité que entrega; una copia se remitirá por conducto del superior jerárquico a la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango; otra copia se integrará a los archivos de la Secretaría del Ayuntamiento, y finalmente se generará una copia la cual queda bajo resguardo de la Contraloría.-----

Cierre del Acta.- Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:00 horas del día 31 de Agosto de 2016, firmando de conformidad, para constancia, en todas sus fojas, al margen y al calce, los que en ella intervinieron.-----

ENTREGA	RECIBE
C.P. Manuel Nava Chávez	C. P. Claudia Magdalena Rojas Piedra

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

 _____ Lic. María Paloma Pérez Gamero.	 _____ Lic. Marisol Bayona Bravo.
---	---

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ DE ENTREGA

 _____ C. Ing. Crisoforo Fraire Carranza.
--

La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta Administrativa de Entrega -
Recepción final del Juzgado Primero Municipal de fecha 31 de Agosto del 2016.-----

12

ANEXO IV
RECURSOS MATERIALES
PUBLICACIONES, LIBROS Y DEMÁS SIMILARES
RM-02

Dependencia/Ente/Entidad:

SEGURIDAD PÚBLICA

Unidad Administrativa / No. de Carpeta:

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL.

Domicilio:

VILLA UNIÓN, POANAS DGO.

Localidad:

VILLA UNIÓN, POANAS, DGO.

Fecha:

31 DE AGOSTO DE 2016.

Cantidad	Descripción del Documento	Área de Ubicación	Responsable:		Observaciones
			Nombre	Cargo	
1 RECOPIADOR 2010. 19	* permiso judicial 3. * convenios 13. * comparecencias 3.	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	
1 RECOPIADOR 2010. 26	* Carta Poder. 5 * Comparecencias. 4 * Contratos de Compra-Venta. 7 * Constancias. 1 * Contratos de Donación. 9	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	
1 RECOPIADOR 2011. 380	* Acta Testimonial. 1 * Carta Poder. 65 * Carta de no Antecedentes penales. 11 * Cesión de Derechos. 34 * Comparecencias. 46 * Constancias. 17 * Contrato de Arrendamiento. 22 * Contrato de Donación. 6 * Contrato de Prenda. 1 * Contrato de Compra-Venta. 34 * Contrato de Compra-Venta de Vehículo. 11 * Convenios. 110 * Permiso Judicial. 22 * Recordatorios. 40	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	

ENTREGA

C.P. MANUEL NAVA CHÁVEZ.

CONTRALOR MUNICIPAL

ING. CRISÓFORO FRAIRE CARRANZA.

RECIBE

C.P. CLAUDIA MAGDALENA ROJAS PIEDRA.

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO.

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. MARISOL BAYONA BRAVO.

Nota: En este formato se describirán los libros, revistas y publicaciones que estén en poder o bajo resguardo del servidor público.

1 RECOPIADOR 2012. 175	* Carta poder. 87 * Carta de no Antecedentes Penales. 7 * Cesion de Derechos. 15 * Comparecencias. 21 * Constancias. 29 * Contrato de Arrendamiento. 16	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	
1 RECOPIADOR 2012. 194	* Contrato de Compra-Venta de Vehiculo. 12 * Contrato de Compra-Venta. 20 * Contrato de Donacion. 5 * Convenios. 134 * Permiso Judicial. 23 * Recordatorios 116	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	
1 RECOPIADOR 2013. 288	* Convenios. 157 * Oficios 13 * Recordatorios. 118	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	
1 RECOPIADOR 2013. 149	* Carta Poder. 37 * Carta de no Antecedentes Penales. 26 * Cesion de Derechos. 6 * Comparecencias. 25 * Constancias. 23 * Contrato de Arrendamiento. 7 * Contrato de Compra-Venta de Vehiculo. 6 * Contrato de Compra-Venta. 13 * Contrato de Donacion. 5 * Permiso Judicial. 1	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	
1 RECOPIADOR 2014. 261	* Citatorios. 261	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	

ENTREGA



C.P. MANUEL NAVA CHÁVEZ.

CONTRADOR MUNICIPAL



ING. CRISOFORO FRAIRE CARRANZA.

RECIBE



C.P. CLAUDIA MAGDALENA ROJAS PIEDRA.

TESTIGO DE ASISTENCIA



LIC. MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO.

TESTIGO DE ASISTENCIA



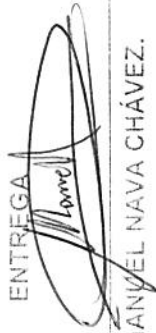
LIC. MARISOL BAYONA BRAVO.

Nota: En este formato se describirán los libros, revistas y publicaciones que estén en poder o bajo resguardo del servidor público.

1 RECOPIADOR 2014. 234	* Carta de no Antecedentes penales. 8 * Permiso Judicial. 17 * Convenio. 85 * Comparecencia. 15 * Contrato de Arrendamiento. 6 * Contrato de Compra-Venta. 15 * Carta de Recomendación. 1 * Constancia. 21 * Carta Poder. 38 * Contrato de Compra-Venta de Vehículo. 4 * Cesión de Derechos. 9 * Despachos. 15	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	
1 RECOPIADOR 2015. 157	* Carta de no Antecedentes penales. 2 * constancias. 3 * Convenios. 60 * Cesión de Derechos. 19 * Contrato de Compra-Venta. 11 * Contrato de Arrendamiento. 4 * Carta poder. 10 * Comparecencia. 22 * Permiso Judicial. 12 * Contrato de Compra-Venta. 2 * Despachos. 12	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	
1 RECOPIADOR 2016. 92	* Constancia. 7 * Convenios. 19 * Contrato de Cesión de Derechos. 11 * Contrato de Compra-Venta. 8 * Contrato de Arrendamiento. 4 * Carta Poder. 3 * Comparecencia. 13 * Permiso Judicial. 6 * Despachos. 19 * Carta de no Antecedentes penales. 2	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO	JUEZ PRIMERO MUNICIPAL.	

W

ENTREGA



C.P. MANUEL NAVA CHÁVEZ.

CONTRALOR MUNICIPAL



ING. CRISTÓFORO FRAIRE CARRANZA.

RECIBE



C.P. CLAUDIA MAGDALENA ROJAS PIEDRA.

TESTIGO DE ASISTENCIA



LIC. MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO.

TESTIGO DE ASISTENCIA



LIC. MARISOL BAYONA BRAVO.

Nota: En este formato se describirán los libros, revistas y publicaciones que estén en poder o bajo resguardo del servidor público.



RM-11

VILLA UNION, POANAS DGO.

Dependencia/Ente/Entidad: SEGURIDAD PÚBLICA.

Unidad Administrativa / No. de Carpeta: JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL.

Domicilio: VILLA UNION, POANAS, DGO.

Localidad:

VILLA UNION, POANAS, DGO.

Fecha: 31- AGOSTO-2016.

Descripción	Área	Custodia / Acceso a Cargo de:	Sellos	
			Leyenda	Observaciones
SELLO	JUZGADO MPAL	MA. PALOMA PEREZ GAMERO	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	EN BUENAS CONDICIONES
LLAVES	JUZGADO MPAL.	MA. PALOMA PEREZ GAMERO	VILLA UNION, POANAS, DGO.	
LLAVES	JUZGADO MPAL.	MA. PALOMA PEREZ GAMERO	ALOMSA MEXICO	EN BUENAS CONDICIONES
			FANAL	EN BUENAS CONDICIONES

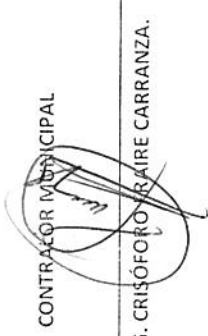
Nota: En este formato se incluirán las llaves y sellos que se encuentren en poder o bajo resguardo del Sujeto Obligado en cada Unidad Administrativa.

M

ENTREGA


C.P. MANUEL NAVA CHÁVEZ.

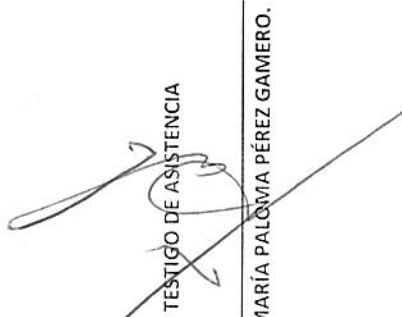
CONTRADOR MUNICIPAL


ING. CRISÓFORO RAIRE CARRANZA.

RECIBE


C.P. CLAUDIA MAGDALENA ROJAS PIEDRA.

TESTIGO DE ASISTENCIA


LIC. MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO.

TESTIGO DE ASISTENCIA


LIC. MARISOL BAYONA BRAVO.

ANEXO IV

RECURSOS MATERIALES

INVENTARIO DE ENSERES MENORES

RM-10

Dependencia/Ente/Entidad: SEGURIDAD PÚBLICA.

Unidad Administrativa / No. de Carpeta: JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL.

Domicilio: VILLA UNION, POANAS, DGO.

Localidad: VILLA UNION POANAS, DGO.

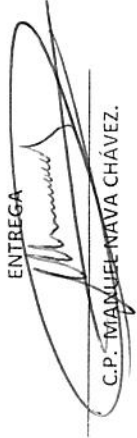
Fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016.

D e s c r i p c i ó n					Estado	Área de Adscripción	Ubicación	Resguardo a Cargo de:		Fecha de Asignación del Resguardo	Observaciones
Nombre	Modelo	Tipo	Marca	Serie				Nombre	Puesto		
Grampadora	322		Maped	Sin No. de serie	Bueno	Juzgado Municipal	Seguridad Pública	Ma. Paloma Pérez Gamero	Juez Primero Municipal	Sin fecha	Tamaño chico, gris con negro.
Tijeras			PILOT	Sin No. de serie	Bueno	Juzgado Municipal	Seguridad Pública	Ma. Paloma Pérez Gamero	Juez Primero Municipal	Sin fecha	color gris.
Perforadora	857		ACME	Sin No. de serie	Bueno	Juzgado Municipal	Seguridad Pública	Ma. Paloma Pérez Gamero	Juez Primero Municipal	Sin fecha	color negro.

Nota: Se refiere como enseres menores a aquellos bienes que por su costo de adquisición no son considerados activos.

Am

ENTREGA


C.P. MANUEL NAVA CHÁVEZ.

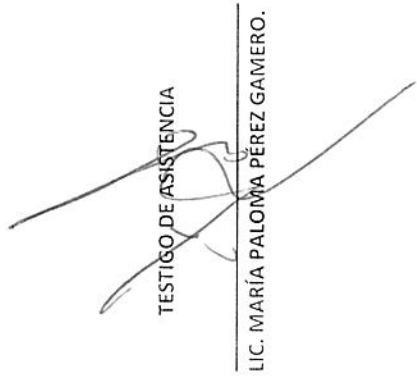
CONTRALOR MUNICIPAL


ING. CRISÓFORO FRAIRE CARRANZA.

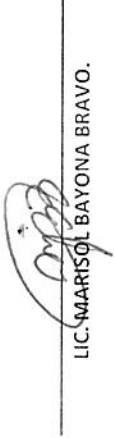
RECIBE


C.P. CLAUDIA MAGDALENA ROJAS PIEDRA.

TESTIGO DE ASISTENCIA


LIC. MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO.

TESTIGO DE ASISTENCIA


LIC. MARISOL BAYONA BRAVO.

ANEXO IV
 RECURSOS MATERIALES
 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
 RM-01

Dependencia/Ente/Entidad: SEGURIDAD PÚBLICA.
 Unidad Administrativa / No. de Carpeta: JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL.
 Domicilio: CALLE MATAMOROS SIN VILLA UNIÓN, POANAS, DGO.

Localidad: VILLA UNION, POANAS, DGO.

Fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016.

Número de Inventario	D e s c r i p c i ó n					Estado	Área de Adscripción	Ubicación	Resguardo a Cargo de:		Fecha de Asignación del Resguardo	Observaciones
	Nombre	Modelo	Tipo	Marca	Serie				Nombre	Puesto		
	EQUIPO DE COMPUTO											
PMP-24/01-1.2.2-2013	MONITOR	740NW	GH17WS	SAMSUNG	HA17HVKQ611903T	BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/02-1.2.1-2013	CPU ACTIVE		SIN TIPO	ACTIVE	SIN No. DE SERIE	BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/03-1.2.3-2013	TECLADO GENIUS	GK-050015	SIN TIPO	GENIUS	SIN No. DE SERIE	BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/04-1.2.4-2013	MOUSE GENIUS	GM-03022P	SIN TIPO	GENIUS	SIN No. DE SERIE	BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/05-1.2.5-2013	BOCINAS BTC	SP-220J	SIN TIPO	BTC	SIN No. DE SERIE	BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/06-1.2.6-2013	REGULADOR EME		SIN TIPO	EME	SIN No. DE SERIE	BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	

ENTREGA



C.P. MANUEL NAVA CHÁVEZ.

CONTRALOR MUNICIPAL



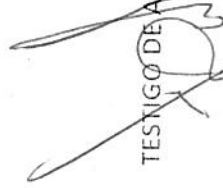
ING. CRISÓFORO FRAIRE CARRANZA.

RECIBE



C.P. CLAUDIA MAGDALENA ROJAS PIEDRA.

TESTIGO DE ASISTENCIA



LIC. MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO.

TESTIGO DE ASISTENCIA



LIC. MARISOL BAYONA BRAVO.

NOTA: En este formato deberán incluirse los artículos de decoración.

	IMPRESORA HP LASERJET P1102w	P1102w		HP	SIN No. DE SERIE	BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/08-1.1-2013.	ESCRITORIO ESCUADRA GRIS 3 CAJONES					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/09-1.1-2013.	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR GRIS					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/10-1.1-2013.	ARCHIVERO 3GAVETAS METALICO					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/11-1.1-2013.	ESCRITORIO DE MADERA 4 CAJONES					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/12-1.1-2013.	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA CON BRASOS					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/13-1.1-2013.	SILLA TABULAR FORRO GRIS					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/14-1.1-2013.	SILLA TABULAR FORRO GRIS					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/15-1.1-2013.	SILLA TABULAR FORRO GRIS					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/16-1.1-2013.	SILLA TABULAR FORRO GRIS					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ENTREGA



C.P. MANUEL NAVA CHÁVEZ.

CONTRALOR MUNICIPAL



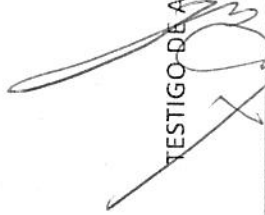
ING. CRISÓFORO FRAIRE CARRANZA.

RECIBE



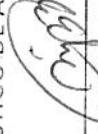
C.P. CLAUDIA MAGDALENA ROJAS PIEDRA.

TESTIGO DE ASISTENCIA



LIC. MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO.

TESTIGO DE ASISTENCIA



LIC. MARISOL BAYONA BRAVO.

NOTA: En este formato deberán incluirse los artículos de decoración.

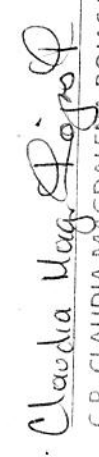
PMP-24/17-1.1-2013.	SILLA TABULAR METALICA COLOR NARANJA					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/18-1.1-2013.	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJONES					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/19-1.1-2013.	LIBRERO DE MADERA 3 ENTREPAÑOS 2 PUERTAS					BUENO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/20-1.1-2013.	IMPRESORA HP	LASER JET 1200			HP	MALO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/21-1.1-2013.	ARBOLITO DE NAVIDAD					MALO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/22-1.1-2013.	TELEFONO BLANCO	KX- TS500LXW			PANASONIC	MALO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/23-6.1-2013.	VENTILADOR DE PEDESTAL LUXURY				LUXURY	MALO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/07-1.2.7-2013.	IMPRESORA LASER				SAMSUNG MONOCROME	MALO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	
PMP-24/24-6.1-2013.	IMPRESORA				SAMSUNG	MALO	SEGURIDAD PÚBLICA	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL	MARIA PALOMA PÉREZ GAMERO.	JUEZ MUNICIPAL	01/09/2010	

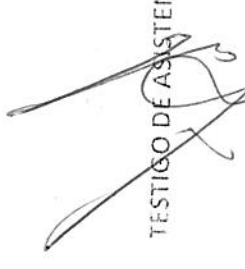
ENTREGA

C.P. MANUEL NAVA CHÁVEZ.

CONTADOR MUNICIPAL

ING. CRISOFORO FRAIRE CARRANZA.

RECIBE

C.P. CLAUDIA MAGDALENA ROJAS PIEDRA.

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. MARÍA PALOMA PÉREZ GAMERO.

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. MARISOL BAYONA BRAVO.

NOTA: En este formato deberán incluirse los artículos de decoración.